

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, 8 rs. Prov. 30 ídem. Ultr. y Estranj. 72. Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral. AÑO XX. NUM. 4350 DE LA NOCHE. MADRID, MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ANUNCIOS.

EN LA ESCUELA MILITAR DE HERRADON. Hay vacantes treinta y seis plazas de alumnos á berradores y catorce á forjadores; á las que pueden aspirar lo mismo los cubos y soldados del ejército que los paisanos; estos con derecho al premio pecuniario correspondiente.

PRÍNCIPE, 15.

Solo de sus dueños, se compra papel del Estado, ó se presta, de 4 á 6 por 100 anual.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que una comision, compuesta de los individuos que de su seno elija la comision directiva del museo de tapices del Escorial, se encargará con sus actuales empleados y con los auxiliares del cuerpo de archiveros-bibliotecarios que designe, y en vista de los antecedentes que existan en la direccion general del Patrimonio que fué de la corona, de examinar los índices, inventarios y documentos relativos á las bibliotecas del Escorial y de palacio.

Una vez refinados los índices, ó formados de nuevo si la comision lo creyera conveniente, propondrá los medios oportunos para que ambas bibliotecas puedan ser abiertas al público, y franquados con las debidas precauciones sus libros, códices, estampas y objetos varios.

Los gastos que la comision produzca por el desempeño de su encargo, se satisfarán por la direccion general del Patrimonio que fué de la corona.

Por decretos del ministerio de Hacienda ha sido declarado cesante, con el haber que por elasticacion le correspondia, D. Gabriel Perez Ruiz, visitador general de Hacienda, y nombrado en su reemplazo D. Ramon de Gárate y Lopez, jefe de Negociado de segunda clase de la direccion general de contabilidad.

Por otro decreto del mismo ministerio se ha exceptuado de pública subasta la renovacion de los sellos ó troqueles necesarios para la renta de Aduanas durante el año natural de 1870 en razon al carácter reservado de este servicio, y á estar por lo tanto comprendido en el caso 9.º del art. 9.º del real decreto de 27 de febrero de 1853; autorizando á la administracion para que lo efectúe por su cuenta, sin excederse del coste de 397 escudos 500 milésimas en que ha sido presupuesto.

Se ha dispuesto que los pescados frescos y las frutas y hortalizas verdes que se importen en ferrocarril por la aduana de Badajoz se despachen con talones guías de primera clase.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Marina aprobando el reglamento que tambien inscribe para la organizacion del cuerpo de artilleria de la armada, que ha redactado el almirantazgo con sujecion al párrafo segundo del art. 41 de la ley de 4 de febrero del presente año.

Tambien publica otro decreto aprobando el reglamento de ascensos y retiros para el cuerpo de artilleria de la armada, que ha redactado el almirantazgo con arreglo al párrafo segundo del art. 41 de la ley de 4 de febrero del corriente año.

Por decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la *Gaceta*, se aprueba la proposicion presentada por la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Tarragona, de acuerdo con la diputacion y autorizada por el ayuntamiento y una comision del comercio de la capital, ofreciéndose á abonar al Estado el 50 por 100 del coste de las obras de limpieza de aquel puerto y construcion del contramuelle ó dique del Oeste, las cuales se ejecutarán con arreglo á los proyectos aprobados por reales órdenes de 9 y 22 de julio de 1868.

Se creará una junta denominada de las obras del puerto de Tarragona, que se encargue de la pronta terminacion del contra-muelle y demás obras auxiliares, administrando los fondos destinados al efecto.

Compondrán esta junta el gobernador de la provin. la, presidente; un diputado provincial, dos vocales de la seccion de comercio de la junta de agricultura é industria, un individuo del ayuntamiento de la capital, cuatro de la clase de comerciantes y navieros, el capitán del puerto y el ingeniero jefe de la provincia.

SEGUNDA EDICION.

El parte oficial que ha publicado hoy el ministerio de la Guerra sobre la insurreccion republicana, se reduce á lo siguiente:

Cataluña.—Varias columnas del ejército y guardia civil recorren el distrito para levantar el espíritu de los pueblos recojer las armas escondidas. La fabrica titulada *Espania Industrial* y otras varias se abrieron ayer, y los obreros asistieron al trabajo tranquilamente.

Castilla la Vieja.—El capitán general participa que la insurreccion de Béjar habia terminado, marchando una pequeña parte de los sublevados con los cabezallas en direccion á Portugal. La mayoría de los insurrectos habia solicitado indulto. Las fuerzas destinadas á aquella ciudad marchan á ella, no obstante haber terminado la insurreccion.

Granada.—Acosados por varias columnas los restos de las partidas de Salvocheña y Paul, fueron alcanzados el 15 por la columna del coronel Luque entre Jimena, Alajate y Banaojan, causando varios muertos, entre ellos el diputado de la minoria republicana D. Rafael Gutierrez y Martinez, muchos heridos y cinco prisioneros, jóvenes de corta edad.

Valencia.—La capital esta completamente tranquila. Se ha dividido en ocho cuarteles, que ocupan igual número de batallones, dedicados especialmente á recojer armas á domicilio. En Alcoy se instaló ayer el nuevo ayuntamiento, y varias columnas persiguen á las pequeñas partidas de Falloch y Bertomeu.

Andalucía.—Ayer sufrieron la pena de muerte en Sevilla los cuatro individuos que prepararon y llevaron á cabo el descarrilamiento de un tren que conducia tropas, y del que resultaron algunos oficiales e individuos de tropa muertos y heridos. El delito ha sido calificado de homicidio, con las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosia.

Leemos en el Universal:
«Hemos oido, pero sin salir garantido de la noticia, que habia madurado una nota pasada por el gobierno imperial al nuestro, donde segun dicen se hablaba del vivísimo interes que en las Tullerías se tiene de veros pronto constituidos, y hasta de que se empleaba cierto tono de amenaza de invasion por parte de aquel gabinete en connivencia con otros gobiernos de Europa, obligándonos á ello forzosamente. Repetimos que no podemos creer semejante cosa; pero de ser cierto tan ridiculo desmán, únicamente recordaremos á los valetudinarios imperio y emperador, que se cuiden de sus asuntos interiores que tan mal cariz presentan, sin meterse en lo que no les importa y que les podia salir muy caro.»

Los siete batallones de voluntarios con destino á la isla de Cuba, estarán en breve formados, porque son muchos los individuos que acuden á alistarse.

La *Verba* aboga porque vuelvan las cosas al cauce por donde marchaban, restableciéndose la libertad constitucional tan luego como esté completamente afirmado el orden.

Segun la *Epoica*, ayer en el salon de conferencias autorizados militares daban la seguridad de que el Regente del reino se halla decidido á abordar en el Consejo de ministros la necesidad de poner término á una situacion tan indefinida é incolora como es la que rige los destinos del pais, por mas que haya tenido esta vez la fortuna de vencer la formidable sublevacion republicana.

El reputado editor Sr. Perez Dabruil está ya imprimiendo el popular *Calendario piadoso* que hace siete años viene publicandose con creciente éxito. En el del año próximo figurarán trabajos muy apreciables y curiosos que darán gran amenidad é interés al calendario.

Los periódicos ingleses publican noticias del doctor Livingstone, que no solo se encuentra muy bien de salud, sino que debe haber terminado ya su gran viaje. Su última comunicacion está fechada en Banglewo. En ella dice: «He encontrado las que creo son fuentes del Nilo entre el 10.º y 12.º grado de latitud Sud.»

Un periódico de San Sebastian, el *Euskara*, ha dicho que el Sr. Olózaga habia escrito al gobierno sobre la cuestion de candidatura para el trono y sobre la necesidad de llegar desde luego á la eleccion del monarca, abogando una vez mas por un individuo de la familia real portuguesa.

La *Epoica*, despues de copiar las palabras de aquel periódico, dice anoche: «Tambien nosotros hablamos oido hablar de la carta del Sr. Olózaga, concebida en los términos que dice el *Euskara*; pero lo que no ha llegado aun á conocimiento de nuestro colega guipuzcoano, es que en cartas posteriores el Sr. Olózaga se mostraba profundamente desalentado y aun revelaba el temor de que la oposicion de los progresistas y de otros elementos á la candidatura del duque de Montpensier, favoreciera miras ambiciosas fundadas en la proclamacion de la republica unitaria. Si este hubiera de ser el término del actual embrollo, lamentáramos mas todavía la sangre derramada por nuestros bravos soldados, para los cuales seguramente *le non ne fait rien á la chose.*»

La linea férrea de Barcelona á Valencia solo hace servicio desde la primera capital hasta Tortosa, en razon á los muchos desperfectos que ha sufrido desde este punto á Valencia.

TERCERA EDICION.

Desde ayer circulan los trenes de viajeros y mercancías por la linea férrea de Barcelona á Zaragoza sin necesidad de trasbordos.

El *Diario de Barcelona* dice que entre los prásos que ayer entraron en Barcelona iba el Sr. Lostan.

El viernes entró en Granada la columna de operaciones que en persecucion de los sublevados ha recorrido el marquesado. Con estas fuerzas han llegado tambien el señor Maurell, jefe de una de las partidas, y algunos individuos acogidos á indulto.

Hasta antes se habian presentado á las autoridades de Aguilár 303 individuos procedentes de la partida levantada en aquella localidad.

Por el telegrafo se han comunicado á todas las provincias las ordenes convenientes para que la fuerza de guardia civil y carabineros vuelva á sus puestos, evitándose así los robos que se han reproducido en estos últimos dias.

Dice la Reforma:
«Hay quien opina que la eleccion de rey se hará *sub conditione*. Se elegirá rey al duque de Génova, para cuando tenga la edad conveniente. Así, cuando nos hablen de nuestro soberano, padres contestar: «Nos lo están criando.»

La Epaica dice anoche:
«A última hora circula en el salon de conferencias un rumor grave: dícese que habiendo el conde de Alte, ministro de Portugal, solicitado audiencia para despedirse del Regente, en atencion á haber sido nombrado en su reemplazo el Sr. Andrade Corbo, el señor ministro de Estado ha espuesto quejosa de que el gobierno portugués hubiera prescindido de la fórmula acostumbrada de dar conocimiento previo del nombramiento de nuevo representante, y como da la casualidad de que el Sr. Andrade Corbo era ministro de Estado cuando se adoptaron disposiciones severas con los emigrados liberales españoles, todo esto unido da margen á creer, así al menos se asegura en los círculos políticos, que el nombramiento del Sr. Andrade Corbo hallará dificultades diplomáticas que el gobierno portugués tratará de vencer haciendo designacion de otra persona.»

Ha aparecido el primer número de la *Legitimidad* en su segunda época. Nuestro apreciable colega vuelve al estado de la prensa bajo la direccion del Sr. D. Cruz Ochoa, diputado á Cortes y publicista estimado, y con una redaccion completamente nueva, á defender las doctrinas radicales del clarismo. Saludamos á la nueva *Legitimidad*.

El *Universal* espera ver restablecida cuanto antes la legalidad constitucional, dándose al pueblo español el uso de todos sus derechos sin trabas ni interpretaciones.

La *Independencia española*, diario progresista, declara que los derechos individuales son inalienables. Esta declaracion crispó los nervios á un colega, progresista tambien, el *Universal* que afirma que no lo son.

La *Esperanza* dice que el obispo y el clero de la Seo de Urgel han tenido que refugiarse en la ciudadela durante los sucesos de la ya terminada intencion federalista.

Dice la Epaica:
«La cuestion de candidatura se agita mucho estos dias. Los diputados se muestran convencidos de que el pais exige una solucion inmediata.»

Leemos en la Epaica:
«Segun noticias del extranjero que tenemos por indudables, han vuelto á tropezar con grandes dificultades los trabajos que estaban muy adelantados para la candidatura de D. Fernando de Portugal.»

La *Epoica* se hace cargo de los rumores que con insistencia circulan sobre la republica unitaria, y rechaza la posibilidad de que esa forma de gobierno se establezca despues de haber sido votada la Constitucion por una mayoría monárquica, y de la victoria que ha obtenido el gobierno y el pais contra los republicanos.

Dice el *Imparcial*: «El Sr. Andrade Corbo, ministro que era del rey D. Luis de Portugal cuando fueron espulsados del vecino reino los emigrados liberales, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Espana. La primer noticia que ha tenido el gobierno, segun de público se dice, de este nombramiento, ha sido el mismo nombramiento. Nuestros lectores saben que es costumbre antes de nombrar un representante diplomático, indicar al gobierno, cerca del cual se envia, la persona designada. No sabemos si la supresion de este tramite por parte del gobierno de Portugal, si nuestras noticias son ciertas, producirá algunas dificultades.»

PRIMERA EDICION.

Se anuncia un nuevo decreto del ministerio de Fomento, referente á instruccion pública.

El ayuntamiento de Valencia nombrado por el capitán general, se compone de los Sres. Piñol y Berges, Curat, Janini, Belart, Izquierdo y Peinero, Zaragoza, Asensi, Puchol y Pechet, alcaldes. Regidores: Ruiz, Millan y Prades, Cobrian, Ferrer, Cuevas, Barracjal, Roncal, Barac, Quinzá, Seguería, Torrent, Alménar, Mariana y Saiz, Ferrandiz, Gomez, Bau, Diaz, Viguera, Torruella, Llorca, Llago, Rives, Pisset, Fargas, Bonel, Lopez, Alegre, Hueso, Vives, Serra, Mora, Guixones, Valcadenes. Todos progresistas.

Leemos en un periódico:
«Parece que se ha renunciado á la idea de señalar residencia fuera de esta capital, á los detenidos políticos que se hallan actualmente en las prisiones militares de San Francisco.»

Dice el Imparcial:
«Segun parece, en el Consejo de ministros celebrado ayer no hubo la perfecta unanimidad de miras que debia esperarse en la cuestion de arreglo del clero.»

Aun no osamos y ya pringamos; y permitásenos esta sustancioso y cultivario refrán.»

Acaba de publicarse el tomo sexto de la coleccion completa de las *Conferencias del P. Félix sobre el progreso*, que traducidas por el Sr. Antequera, está dando á luz la Libreria Universal de los señores Crespo, Martin y compañía.

En el tomo que acaba de repartirse, y que contiene las conferencias de 1861, el P. Félix trató la cuestion del progreso con relacion á la educacion, como ya lo habia hecho en los dos años anteriores respecto á la sociedad y la familia. En los siete magníficos discursos que contiene, el eminente orador de Nuestra Señora hizo ver la grande influencia que en la educacion de los niños ejercen las virtudes y sentimientos cristianos, especialmente la fé, el amor, la obediencia, el respeto y la pureza.

Muy pronto se publicará el tomo séptimo, dedicado á tratar de la armonia en la razon y la fé.

Los periódicos franceses dan detalles del desafio entre el príncipe de Metternich y el conde de Beaumont, que anunció ayer el telegrafo. El duelo fué á sable, y el conde de Beaumont, que era el ofendido, á través del brazo derecho al príncipe. La herida en los primeros momentos se conceptuó grave por la ruptura de una arteria, pero segun las últimas noticias, el estado del príncipe no ofrece peligro alguno.

El conde de Beaumont hirió, en duelo, gravemente, hace pocos dias, al vizconde de Hallez-Claparede. Ambos desafíos y otro que ha tenido un hermano del conde de Beaumont reconocen la misma causa. Parece que el conde noes tan afortunado en su vida doméstica como tenia derecho á esperar.

Hoy recibimos por medio de los periódicos de Sevilla detalles interesantes de la batalla de la faccion Maza, en la dehesa del Esparragal, hecho de armas llevado á cabo por la columna al mando del coronel jefe D. Manuel Villacampa y del Castillo. Todas las cartas convienen unánimes en las dificultades que ofrece el terreno recorrido por la faccion Maza para maniobrar en combinacion las fuerzas perseguidoras; porque además de la desventaja de luchar contra quien conoce palmo á palmo el radio en que opera, el monte, escalonándose en su vejacion poderosa y haciéndose cada vez más accidentado y espeso por sus laderas y hasta sus pardos cimas, ofrece guarnida á fugitivos y dispersos y paso á través de sus tortuosas trochas para ganar refugio en el vecino reino. Se cree y poder batir á la faccion en las Chozas de Buavista, ó sea en la parte más

llana de aquel distrito, pues enviados en exploracion ocho caballos de guardia civil y ocho de lanceros, doce guardias de infanteria y ocho soldados de Gerona hacia el caserío del Esparragal, se trabó la accion con la banda insurgente, atrayendo el ruido de los disparos á las demás fracciones de la columna, que avanzaban distintas direcciones, coincidiendo todas en el plan táctico de envolver al enemigo en cualquier posicion que eligiese, ó en cualquier rumbo que súbitamente intentase tomar.

No obstante el excesivo calor en aquella hora (las tres y media de la tarde), la fatiga de una dilatada y penosa marcha, y la sujecion á precisos y combinados movimientos que agravan las penalidades de esta especie de escursion, la columna, siguiendo las indicaciones del nutrido fuego que se desarrollaba cada vez más hacia su frente, cortaba en demanda de la sierra, á cuya falda llegó la partida ya arrollada por la fraccion al mando del teniente Fernandez Platero. El ataque simultáneo y decidido, adelantándose á su empeño todos los oficiales, animando á la tropa con la bizarría de su ejemplo, acabó la obra empezada por la seccion que trabara el combate, completando la desmoralizacion de la banda la fuga de cuatro ginetos, en que el comandante de la seccion pudo reconocer á Maza, Alba y Ramos Bellido.

TERCERA EDICION.
Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Firencia, 17 (llegado por el correo).
El periódico la «Nazione» dice que el Sr. Menabrea ha ido á Turin á conferenciar con el rey, con respecto á importantes deliberaciones que se tomaron ayer en Consejo de ministros.
Firencia, 18.

El periódico la «Opinion» dice que el Sr. Ferraris ha hecho dimision en vista del disimientismo que ha establecido entre él y los demás ministros que habian resuelto disolver la cámara.
Paris, 18.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:
El 3 por 100 interior español á 23 3/4.
El 3 por 100 exterior id. á 25 1/8.
El 3 por 100 francés, á 71.
El 4 1/2 por 100, á 101.
Londres, 18.

Los consolidados ingleses de 33 1/4 á 3/8.
NOTA. La agencia ha recibido esta mañana por correo varios telegramas fechados de Paris 17, pero era inútil comunicarlos, porque los periódicos de Paris llegados hoy publican las mismas noticias con mas estension.—Havas.

Hoy recibimos periódicos y cartas de Valencia que hacen ya la descripcion general de los sucesos de aquella capital empezando por el día 8, único de que tuvimos noticias directas. El *Diario Mercantil* es el periódico que mas estensamente describe los sucesos, y de él tomamos lo siguiente:
Día 8.—A las cinco de la mañana, conforme á lo prevenido en telegrama transmitido al capitán general por el gobierno, se publicó un bando ordenando la disolucion de la fuerza de voluntarios de la libertad de esta capital, y que sus individuos entregaran las armas en el término de dos horas; ofreciéndose al propio tiempo al primer alcalde para que remitiese una relacion de los individuos armados.

El Sr. Guerrero se presentó al excelentísimo señor capitán general y le manifestó que él y la milicia habian cumplido el compromiso contraido con dicha autoridad, y de que ya dimos noticia á nuestros lectores, y que por su parte dejaba la responsabilidad de lo que ocurriera.

En vista de esto, dispuso la autoridad militar la formacion de cuatro columnas de ataque dirigidas por el teniente coronel de estado mayor D. Juan Alonso Zea, compuestas: la primera, de la primera compania de Zamora, á las órdenes de D. Rafael Mir, capitán de estado mayor; la segunda, de dos companias de Toledo, una de guardia civil, dos piezas de artilleria y cuatro caballos de carabineros á las órdenes del mismo señor Zea; la tercera, de una compania de la Princesa, á las del capitán de estado mayor D. Luis Nebot, y la cuarta de una compania de la Princesa y otra de estado mayor D. Roman Alonso.

A las siete y media de la misma mañana se dirigieron estas fuerzas en direccion al Mercado, donde los voluntarios republicanos se habian ido reuniendo desde la publicacion del bando y se habian hecho fuertes en la Lonja, los Santos Juanes y el Principal, que ya ocupaban desde el día anterior.

La primera columna de las tropas, que formaba el ala izquierda del ataque, se dirigió por la calle de la Nave, plaza de Villarasa, Abadía de San Martin, Pelliceria Vieja, donde hubo de sostenerse al fuego con que se le hostilizaba desde las casas, hasta la de Chipreros.

La columna de Zea tomó por la calle del Mar y plaza de Santa Catalina, donde

la columna de Zea tomó por la calle del Mar y plaza de Santa Catalina, donde

la columna de Zea tomó por la calle del Mar y plaza de Santa Catalina, donde

la columna de Zea tomó por la calle del Mar y plaza de Santa Catalina, donde

de hubo tambien de contestar al fuego que se le hacia desde la torre de esta iglesia, dirigiéndose a las calles de la Sombrerera y Virgen de la Paz...

La del capitán Nebot se dirigió por las calles de la Congregación, Milagro, Caballeros, Puñalera, Corregería y Calatrava, y la del comandante Alonso, que formaba el ala derecha...

La columna entonces se incorporó a la mandada por el Sr. Nebot, siguiendo por las calles de Calatrava y Agosta de la Compañía, ocupando las oficinas del telégrafo y llegando hasta la Lonja...

El indicado brigadier dispuso que la columna de Gonzalez Escandon y Nebot marchara en direccion al Mercado, perforando las casas de una y otra acera de la calle Nueva...

Para apoyar los movimientos de esta columna se fueron enviando otras en la forma siguiente: tres compañías del regimiento de Toledo, al mando de Escandon, para sostener el centro del ataque...

Otra columna dirigida por el coronel del regimiento de Zamora D. Cleto Angulo con 190 hombres del mismo y del de Toledo y dos piezas de artillería, salió a las cuatro y media de la tarde...

Al cerrar la noche las tropas recibieron orden de concentrarse, como lo verificaron, quedando en las posiciones siguientes:

Universidad, Colegio del Patriarca, Santo Tomás, cuartel del Colegio Reunido, casa llamada de las Coronas, de Cervellon y Miranda; cuartel de artillería, puente del Real, sucursal del Banco de España y sociedad de Crédito Valenciano.

Las pérdidas que la tropa experimentó en este día fueron sobremediana sensibles, por cuanto los sublevados, que mostraban un estremo acierto en sus tiros, los dirigian á los oficiales, cuyas bajas no guardaron proporecion con las de los soldados.

Las tropas y los sublevados conservaron las mismas posiciones tiroteándose durante todo el día, pero sin efectuar ningun movimiento importante. Por la noche llegaron á la ciudad procedentes de Torrente, los voluntarios de Porta, que se pusieron á disposición de la autoridad militar.

En la mañana proyectóse inútilmente la salida de un convoy que fuese en busca de municiones para el ejército. A las ocho y media salió el brigadier Rosell hacia el Grao para embarcarse en direccion á Alicante ó Cartage-

na, y desde uno de estos puntos dirigirse á Madrid para manifestar al gobierno de parte del Sr. Primo de Rivera, la situacion de la ciudad y demandar refuerzos; le acompañaban cuatro carabineros montados, y al llegar al Grao, atacados por insurrectos, hubieron de abandonar el carruaje que conducia al espresado señor Rosell, que quedó en poder de los sublevados.

Envióse entonces al brigadier Berruoz, con el mismo objeto, acompañado de 100 infantes y 40 caballos, al mando del capitán ya mencionado de estado mayor Sr. Mir; mas supose al llegar al Grao que el Sr. Rosell, libre ya, se habia embarcado para desempeñar su mision.

Llegaron por la noche á Valencia 374 guardias civiles y 16 caballos de los tercios 9 y 12, al mando del coronel Villanueva, y el gobernador militar Sr. Rosales, que se encargó del mando que le competia. Durante el día tuvieron lugar, como el anterior, algunas escaramuzas, sosteniéndose el tiroteo.

Dia 11. Un convoy compuesto de 500 infantes de guardia civil, 40 caballos de Sagunto y dos piezas de artillería salió con objeto de reforzar y llevar víveres á la guardia establecida en el presidio de San Miguel de los Reyes; á las diez de la noche regresó trayendo forrajes y municiones del polvorin de Benimamet. A la una de la tarde llegó el vapor Vigilante, conduciendo á bordo tres jefes, dos oficiales y 253 individuos del regimiento de Sevilla. Al anocheer llegaron tambien los voluntarios de Prim y los cazadores de Alcántara y 280 hombres del de Granada con el brigadier Garcia Velarde.

En esta noche acontoció un incidente que pudo tener funestas consecuencias. Por la calle de San Francisco avanzó una partida de republicanos con la intencion á todas luces, de sorprender el cuartel del mismo nombre, para lo cual contes- to al quien vivel de los centinelas tomando el nombre del regimiento de Sevilla. Al avanzar á reconocer esta fuerza un peloton del puesto de San Francisco, los insurrectos la recibieron con una descarga que ocasionó la muerte de dos soldados, y á la que respondieron los del cuartel con un disparo de metralla que causó muchos heridos á los de la partida.

Como al propio tiempo adelantaban por la calle de las Barcas la columna de cazadores de Alcántara y voluntarios de Prim que hemos mencionado y que acababa de llegar á la capital, al oír las voces de alto y las descargas de la plaza de San Francisco, creyéronse atacados por los rebeldes, y hubo una escena de confusion y un tiroteo que hicieron cesar las voces de mando de los jefes. Apercibidos todos del error, la columna siguió tranquilamente su camino.

En estos días los insurrectos avanzaron por los puntos más débiles hasta situarse por la parte oriental de la ciudad en barricadas formadas á la entrada de las calles del Palau, Caballeros y el Mar, frente al solar de Santa Tecla.

Dia 12. Los guias de Prim guarnecieron la estacion del ferro-carril, la calle de Ruzafa y la plaza de Toros, y el resto de la columna que entró el día anterior con el señor brigadier Velarde á su frente y con ochenta caballos de Sagunto y dos piezas, marchó hacia el puente de Serranos, mientras otra compuesta de 600 guardias, 10 caballos y dos piezas, al mando del coronel de guardia civil Sr. Villanueva y del capitán de estado mayor Nebot, se encaminaba á la puerta de San Vicente.

La primera de estas columnas atacó la calle de Murviedro, valiéndose de disparos de cañon, quedando al oscurecer posesionada de dos terceras partes de aquellos barrios.

La columna de Villanueva se apoderó despues de algun combate de Ruzafa, de la puerta de San Vicente, y de parte de la misma calle, hasta el convento de San Gregorio.

(De todos estos combates del día 12 hemos dado cuenta mas detallada por medio de las cartas que hemos publicado.)

A las diez de la mañana fondeó en el puerto la fragata de guerra Princesa de Asturias, y por la tarde salió para Cartagena á fin de traer proyectiles huecos y artilleros para este servicio.

Al anocheer el vapor Vulcano desembarcó el primer batallon del regimiento de Galicia.

Dia 13. Una brigada mandada por D. Romualdo Palacios, de fuerza de infantería de Arapiles, Alcántara y carabineros y de lanceros de Sagunto que llegó este día, marchó por disposicion del capitán general á apoderarse de los barrios de Marchalenes, lo que consiguió al anocheer no sin sufrir algunas pérdidas, entre ellas la del jefe de Arapiles.

Por la noche llegó de Barcelona el vapor Pelayo con el primer batallon del regimiento de Aragon y el capitán de E. M. Sr. Calvo.

Dia 14. A las cuatro de la tarde llegó la columna del general Alaminos, dejando una brigada en Masanasa y otra en Alfajar y estableciendo comunicaciones en el barrio estramuros de San Vicente, segun órdenes que de aquí habia recibido.

A las seis se alojó en Campanar el segundo batallon de la brigada de Palacios con el primer batallon del regimiento del Infante procedente de Cataluña, que se le habia incorporado.

Por la tarde una comision compuesta del señor arzobispo de la diócesis, el señor marqués de Cáceres y otros eclesiásticos y personas conceidas de la poblacion, se presentaron, precedidas de la bandera blanca de parlamento, al capitán general, pidiendo que tratara de evitar la efusion de sangre é instando con manifiesta conmocion é interés para que

no sufriera mayores angustias la ciudad. El prelado fué saludado en el tránsito con aplausos y espresiones de viva aprobacion por la gente que ocupaba los balcones.

Hasta aquí llega el Diario mercantil, que no teniendo tiempo ni espacio para continuar, aplaza para mañana la descripción completa.

Los demás periódicos de Valencia no hablan una palabra de los sucesos y se limitan á prometer la descripción hecha con mas tranquilidad; sin embargo como no tenemos el diario con las noticias pletáreas de los días 16 y 17.

Dia 15.—Reunidas fuerzas en número, segun cálculo que hemos oido, de doce á quince mil hombres, situada estrechamente la ciudad, el capitán general intimó á los insurrectos que se rindiesen á discrecion dentro de dos horas, que terminaban á las nueve y media, bajo la amenaza del bombardeo. A las diez comenzó este y terminó despues de las cuatro de la tarde, cayendo en estas seis horas sobre la aterrada ciudad gran número de proyectiles, que algunos hacen ascender á un centenar de bombas y unas doscientas granadas, causando gran ruina en los edificios, especialmente en las inmediaciones del Hospital. Al mismo tiempo avanzaban las columnas de ataque, abriendo paso por dentro de las habitaciones los ingenieros.

Este decisivo ataque arrolló la insurreccion: la mayor parte de los voluntarios se escondieron en las casas, arrojando las armas; y otros, que no pudieron esconderse, se rindieron, ocupando las tropas toda la poblacion.

Ayer (17) Valencia presentaba un aspecto desolador; las calles, cubiertas de barricadas, estaban llenas de soldados, que eran alojados en las casas particulares; las gentes corrían ansiosas buscando á sus parientes y amigos; afluitan á la ciudad las familias que las habian abandonado; los edificios destruidos ó perjudicados por el bombardeo eran objeto de triste curiosidad, y cuerdas de prisioneros eran conducidas al patio de la capilla de Santo Domingo y al presidio. Parece que estos son muchos, quizás mas de mil; pero es de suponer que habrá entre ellos muchos inocentes, que serán puestos en libertad. No hemos oido decir que haya sido preso ninguno de los jefes de la insurreccion. Nada podemos decir tampoco á punto fijo sobre las pérdidas, que han sido considerables por una y otra parte. Nos dijeron ayer que los paisanos heridos que hay en el hospital provincial son unos ciento.

Ayer (17) desde las primeras horas de la mañana, empezó á circular por Valencia un genitio inmenso. La larga reclusion á que se habia visto obligado el vecindario, despertó en todo el mundo el afán de respirar el aire libre, y esto, unido al deseo de visitar los sitios ocupados por los insurrectos, fué causa de la animacion extraordinaria que reinó durante el día.

Por la mañana se improvisó un altar en la plaza de Cajeros y se celebró una misa á que asistieron las tropas formadas á lo largo de la Bajada de San Francisco. Terminada la misa el sacerdote oró en subragio de los que han perecido con motivo de la insurreccion.

Parece que el Enguerino y la partida con que vino á esta capital á secundar la insurreccion, se resolvió á salir de Valencia en la mañana del sábado, huyendo por los campos entre Campanar y Mislata. Las tropas que por aquella parte bloqueaban la ciudad atacaron á los fugitivos, causándoles algunas pérdidas, y ayer oimos asegurar que salia de esta capital una columna en persecucion de dicha partida.

Se calculan en unas 150 las bajas que ha sufrido la tropa en el curso de la insurreccion. Las que han experimentado los sublevados es difícil calcular, pues deben ser muy considerables. Los heridos son en gran número.

Ha habido muchas desgracias ocasionadas por las balas perdidas, lo cual se comprende fácilmente al considerar que los fuegos se cruzaban por todas partes y continuamente en una estension que comprendia las tres cuartas partes de la poblacion y casi toda la ronda.

Hoy recibimos noticias de la republica de Honduras que alcanzan al 24 de agosto último.

La asamblea Constituyente convocada por decreto de 22 de mayo último, se reunió el 7 de agosto, habiendo declarado por otro decreto del 13 del mismo mes para el siguiente período de mando que empezará el 1.º de febrero de 1874 y terminará en igual mes y día de 1874, al capitán general D. José Maria Medina, que viene ejerciendo aquel alto puesto desde el año de 1862.

Los trabajos para la construccion del ferro-carril inter-oceánico, se prosiguen con grandísima actividad, en términos que muy cerca de 4000 operarios se hallan ocupados en ellos.

En relacion á ese movimiento iniciado por la empresa constructora en las costas del Atlántico, el comercio se va desarrollando, y algunos emigrantes europeos y americanos se ocupan de grandes empresas agrícolas que les ofrecen las mas lisonjeras esperanzas.

La paz se mantiene inalterable, habiendo el gobierno tomado algunas precauciones en las fronteras de Nicaragua á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta republica, si bien se abrigaba la esperanza de que los beligerantes llegarán á un arreglo con la mediacion pacífica y honrosa iniciada por el gobierno de Honduras, á la cual se habian adherido los de Guatemala y el Salvador.

Las últimas noticias que se tienen de

la partida de insurrectos que ha poco se presentó en Alhaurin de la Torre, y algunos de los cuales iban heridos, son, segun un periódico de Málaga, de que se llevaron todo el pan que habia en el pueblo, rompieron los muebles de la secretaría, quemaron el archivo, y de la casa del secretario, que tenia una azenia, se llevaron varias prendas y 2000 rs. en efectivo.

Al acercarse la fuerza de carabineros que salió en su persecucion, huyeron internándose en la sierra, desde la cual se dice que cayeron sobre Alhaurin el Grande. De esto no tenemos noticias seguras, si que en la tarde de anteayer entraron algunos en Coin, situándose los restantes, que se suponen unos doscientos hombres, á corta distancia. La alarma que en dicha villa se suscitó con este motivo fué inmensa: muchas familias la abandonaron sin que fuese posible á las autoridades adoptar determinacion alguna, por la falta de toda clase de fuerzas; pero inmediatamente salió de Málaga una columna, compuesta de carabineros y cazadores de Barbastro, la cual llegó en la mañana de ayer, restableciendo el orden al momento. Esta fuerza quedará por ahora destinada á garantizar la tranquilidad en los pueblos de esa parte de la provincia, ahuyentando con su presencia á los sublevados.

El gobierno, por labios del conde de Reus, ha ofrecido hoy que pronto, muy pronto, llevará á las Cortes la cuestion de monarca.

El nuevo debate arancelario iniciado esta tarde promete ser muy animado el día en que se aborde y discuta la proposicion del Sr. Rodriguez que publicamos el último día de sesion.

Ha sido licenciada la marinería de la fragata Concepcion, que habia cumplido su empeño.

Hoy ha llegado á Elda una pequeña columna, y como las facciones que por allí habian sido disueltas, salió para Petrel y demás pueblos de la Sierra, con objeto de esplorar aquella parte del territorio.

A las nueve de esta mañana regresó á Avila la compañía de guardia civil que prestaba servicio en dicha provincia.

Las partidas de Paloc y Tomaset, únicas que vagaban en la provincia de Alicante, han sido disueltas, buscando los jefes su salvacion en la huida.

Esta mañana se ha presentado al Regente la esposa del cabecilla Maza, pidiendo indulto para su marido. El duque de la Torre recibió á esta señora con todas las consideraciones debidas á la desgracia.

Hoy ha salido de Valencia una columna con ánimo de recorrer los pueblos de Liria, Murviedro, Ayora y Tabernes de Valldigna, con el fin de restablecer la confianza entre los habitantes de los mismos.

Los jefes y oficiales del batallon de voluntarios de Prim se han presentado esta mañana al Regente y al presidente del Consejo de ministros, quienes han dirigido á dicha oficialidad las mas lisonjeras frases.

Los despachos oficiales recibidos hoy anuncian que gran número de insurrectos se han presentado con armas á las autoridades de diversos puntos solicitando indulto y ofreciéndose muchos á las mismas autoridades para sostener el orden público.

En el consejo de hoy es probable que se ocupe el gobierno de la cuestion relativa á la venida del nuevo embajador de Portugal, cuyo nombramiento ha causado cierta sorpresa y hasta disgusto, por haber olvidado el gobierno portugués una fórmula de cancelería que nunca se omite. Consiste esta en consultar antes al gobierno del país adonde se manda un enviado diplomático, para saber si será del agrado de la corte adonde va. A pesar de todo, es de esperar que meditarán esplicaciones satisfactorias que neutralicen el mal efecto de este olvido, pues no otra cosa debe ser.

Hoy se ha dicho en Madrid, que el señor Salvochea, habia sido muerto en un encuentro que tuvo su partida con una columna del ejército. La noticia no debe ser exacta y probablemente se habrá confundido con la muerte del señor Guillero que iba en la misma partida de Salvochea.

Se nos asegura que el funcionario detenido hace días en el ministerio de Fomento no sacó el estoque, como decia un periódico, contra el director general de Obras públicas, sino que al quererle quitar el baston uno de los porteros que acudieron, se rompió el muelle del estoque, quedando con él en la mano el empleado preso.

D. Francisco Garcia Rodriguez, residente en Madrid, ha solicitado autorizacion del ministerio de Hacienda para buscar riquezas y objetos de gran valor, que desde tiempo inmemorial se encuentran ocultos en diferentes puntos de la vancia de Oviedo.

Un pequeño grupo de sublevados que se dirigió ayer á la frontera por la parte de Huesca, al pasar por Berasque, se apoderó de 18 fusiles que estaban depositados para remitirlos á la capital.

Esta mañana ha sido hallado el cadáver de un hombre, á la entrada del lava-

dero, núm. 71 del Manzanares. Se ignora cómo puede haber ocurrido esta desgracia. La autoridad entiendo en el suceso.

Ha sido contratado para Valladolid, por la empresa del teatro de Calderon, el conocido actor D. Miguel Diaz.

A propuesta del Consejo Supremo de Guerra, se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo, con la pension anual de 150 escudos á D. Carlos Luengo y D. Francisco de Paula Aranaz, tenientes coroneles retirados; á D. Juan Bullon, D. Mateo Ibañez y D. Luis Garcia Delgad, comandantes en igual situacion; á D. Juan Keller, D. Agustin Gueemes y D. Pedro Alvarez capitanes retirados, y á D. Genaro Morado coronel gobernador interino de la isla de Ibiza.

Hoy han estado en el ayuntamiento á cumplimentar al alcalde popular señor Rivero, los jefes y oficiales del batallon de voluntarios de Prim.

No es exacto, como se ha dicho, que el antiguo general carlista Sr. Rotalde, se haya acercado á la frontera con objeto de intentar un movimiento en favor de D. Carlos. El Sr. Rotalde vive hace tiempo en una casa de campo inmediata á San Sebastian, de donde solo se ha movido para pasar dos ó tres horas en Zarauz.

Hoy se ha recibido un despacho del capitán general de Cuba dando cuenta de haber llegado ayer á aquel puerto tres buques conduciendo tropas, lo cual ha entusiasmado á todas las personas de orden. El Sr. Caballero de Rodas felicita al propio tiempo al gobierno y dá la seguridad de que la insurreccion quedará terminada en breve.

Dice un periódico: «El señor alcalde primero ha manifestado al señor ministro de Hacienda que se halla dispuesto á verificar la liquidacion de las cuentas municipales pendientes con el Tesoro.»

La cuestion de orden público se considera completamente vencida. En toda la península se va consolidando la tranquilidad.

Hay fundadas esperanzas de que el gabinete llegará á una solucion conciliatoria en la cuestion del presupuesto de ciero, sobre la cual los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, tienen pensamientos diferentes, si bien los dos tienden á hacer grandisimas economías.

Hoy se ha leído á las Cortes el dictamen de la comision de abono á los jefes, oficiales y sargentos de la emigracion de las pagas que durante ella devengaron en sentido favorable.

Hoy se ha dado cuenta en las Cortes de no haberse logrado constituir la comision de Cortes que ha de dar dictamen acerca de las clases que cobran del tesoro y no han prestado juramento á la Constitucion.

Hoy debe haber regresado á Sevilla el Sr. D. Joaquin Caro, diputado que fué por aquella provincia.

Hoy se ha presentado á las Cortes, como anunciamos, la siguiente proposicion.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á las Cortes el siguiente acuerdo:

Las Cortes Constituyentes declarar que el ejército y la armada han merecido bien de la patria por la manera con que han cumplido sus deberes en la última insurreccion.

Palacio de las Cortes, 19 de octubre de 1869.—Moret, Gaset, Navarro y Rodrigo, Rodriguez Pinilla, Ruiz Gomez, Fernandez Volin, Plaza.

Como se ve firman diputados de las tres procedencias y un Puerto-riqueño.

El diputado Sr. Soto se ha acercado al gobierno á pedir gracia á favor de los insurrectos de Orense.

Varios diputados se muestran dispuestos á abordar á cuestion de monarca pronto, si el gobierno no la presenta cuanto antes.

La Biblioteca de instruccion y recreo prepara, para dar á luz dentro de pocos días, una nueva obra del capitán Mayne-Reid, titulada Los cazadores de Antipodes.

La del mismo autor, publicada hace pocos dias con el título de Los jóvenes esclavos, ha tenido un grande y merecido éxito, como antes lo habian obtenido las demás obras publicadas del mismo autor. Celebremos mucho que en España se haya despertado tan gran aficion á este clase de lecturas, esencialmente instructivas al par que recreativas, y felicitamos á la Biblioteca de instruccion y recreo por lo que á ello ha contribuido.

CORTES CONSTITUYENTES

Sesion de hoy 19 de octubre de 1869.

PRESENCIA DEL SEÑOR RIVERO Abierta la sesion á las dos y cuarto de la tarde se leyó y fué aprobada el act de la anterior.

Leyóse una proposicion declarando que el ejército y armada han merecido bien de la patria por sus servicios para dominar y vencer la rebelion federalista.

El Sr. MORET Y PRENDERGAST pronunció un breve y patriótico discurso para recordar qué eminentes servicios acababan de prestar el ejército y la armada, salvando los intereses de la familia y de los pueblos y la soberanía

cional, que peligraba por la ceguera de los que se habían alzado contra los intereses sociales y políticos de la nación.

Y terminó recordando que si el ejército nos había dado orden y salvado la libertad, necesario era que los diputados cumplieran con su deber, constituyendo el país y levantando una monarquía que venga a poner término al período de indiferencia.

El señor presidente del CONSEJO dió las gracias al Sr. Moret por sus palabras en pro del ejército, de la guardia civil y de los carabineros, así como de la valiente armada, esponiendo su creencia de que las merecían, porque el ejército era, al par que disciplinado, liberal.

Dijo que el ejército había vencido en pocos días dos enemigos como el carlismo y el federalismo, cada uno de los cuales, aunque por distintas sendas, quería imponernos su absolutismo, y que tal conducta, así como la de los voluntarios de la Libertad que fueron con el ejército a combatir al enemigo, era digna del voto de gracias que el gobierno hacía suyo.

En cuanto al deseo expresado por el Sr. Moret de salir de la interinidad en que estábamos, dijo que era el suyo y el de la mayoría. Y tanto era su deseo, como que él era monárquico y seguía siendo, lo cual debían recordar las gentes y no dar cabida á ciertos rumores que le pretenden señalar como con tendencias á cosas que no desea.

Su deseo era que se llegase á tener un candidato que todos admitiesen, á fin de que cuanto antes se llegue al fin de la evolución.

Y terminó asegurando que el gobierno se ocuparía muy pronto de la cuestión de monarca para que cuanto antes se coronara el edificio que han levantado las Cortes.

El Sr. MORET rectificó, declarando que él aceptaba el que este voto de gracias fuese también estensivo á los voluntarios que tan bizarramente habían luchado por el orden y la soberanía nacional.

Por lo demás, él tomaba acta de las palabras del general Prim de que los deseos del gobierno eran los mismos que los de la cámara de llegar á la monarquía, porque así desaparecerían las equivocadas manifestaciones de la impaciencia que envolvían lo mismo al gobierno que á las Cortes.

Fue tomado el acuerdo en consideración.

Leíóse una adición declarando beneméritos á los voluntarios de la Libertad que han prestado sus servicios con el ejército, estando al lado del gobierno.

El Sr. RAMOS CALDERÓN la apoyó en breves palabras.

Y fué aprobado el acuerdo con la adición, por unanimidad, sin que pasara á las secciones, por haberlo así acordado las Cortes.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) apoyó una proposición pidiendo que se llevase á las Cortes los antecedentes de la reforma arancelaria.

El señor ministro de Hacienda dijo que no tenía inconveniente en que se admita la proposición, pero que el gobierno no podría aceptar que se introdujesen nuevas reformas en el arancel después de que ya están hechas las modificaciones, que según la ley ha de regir seis años. Si en la aplicación de las bases ha habido error, creía que debería exigirse la responsabilidad á quien correspondiera.

El Sr. FIGUEROA declaró que él aceptaba toda la responsabilidad que le cupiese como ministro que fué de Hacienda.

El Sr. MADDOZ pidió la palabra y pidió que constase que la había pedido.

El señor ministro de FOMENTO pidió la palabra.

El Sr. MADDOZ anunció una interpeleación sobre si el gobierno estaba dispuesto á mantener los aranceles.

El señor ministro de HACIENDA dijo que ya había creído decir lo que deseaba al gobierno, y que en su día contestaría á la interpeleación.

El señor ministro de FOMENTO ocupó la tribuna y leyó tres proyectos de ley de que hablamos en otro lugar.

Y se levantó la sesión. Eran las tres y cuarto.

Como el Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido asistir esta tarde al consejo á consecuencia de su repentina indisposición, no ha continuado discutiéndose el presupuesto del clero, de que algunos temen sin bastante fundamento resulte alguna complicación en el seno del gabinete.

El general Lasala que se hallaba de cuartel en Valencia y el brigadier Lezan, han prestado muy buenos servicios en aquella capital.

Segun telegramas de hoy, han continuado abriéndose en Barcelona nuevas fábricas de las que estaban cerradas.

Parece que el Enguero y su gente salió de Valencia siguiendo el cauce del río, sin mas novedad que sufrir una descarga que parece no le causó daño.

No es cierto lo que dice un periódico respecto á que se haya expedido órdenes algunas por el ministerio de la Guerra, concediendo el empleo inmediato á los jefes y oficiales del batallón de voluntarios de Prim y á los del ejército que han operado en los acontecimientos de Valencia. Las recompensas que el gobierno concede á los que mas se han distinguido en la campaña hecha contra los sublevados republicanos, lo serán á propuesta de los capitanes generales de los respectivos distritos militares.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

Acaba de publicarse un importante manifiesto firmado por veinte diputados de la extrema izquierda. Dice así: «El día 26 no nos presentaremos al palacio del Cuerpo legislativo; no creemos tener el derecho de entregar á los caprichos de la suerte la libertad que reace en nuestro país, pero si nos presentaremos en nuestro sitio el día de la apertura de la sesión y entonces pediremos al poder cuenta de su conducta y de ese nuevo insulto que ha hecho á la nación.»

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

- El 3 por 100 exterior español á 25 1/8.
El 3 por 100 francés á 71.
El 4 1/2 id. á 101-00.
El 5 por 100 italiano á 52-75.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses de 93 á 3/8.

Amsterdam, 18.

El 3 por 100 portugués á 83-50.

Florenca, 18.

El periódico «La Nazione» asegura que se han tomado importantes decisiones en el último Consejo de ministros.

Constantinopla, 17.

Ayer ha tenido lugar una gran revista en honor de la emperatriz Eugenia. Inmensa fué la multitud de curiosos, y por la noche ha habido brillantes iluminaciones.

Paris, 17.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Compiègne, el emperador, preocupado de las manifestaciones que han tenido lugar en ciudades importantes de Francia contra el tratado de comercio con Inglaterra, ha encargado al ministro de Comercio presentarle en un breve plazo una Memoria sobre las reformas que pueden hacerse para mejorar la situación de los grandes fabricantes.

Constantinopla, 16.

Se confirma la noticia del viaje del sultán al Istmo de Suez.

De todos los puntos del Asia han llegado numerosos turcos y árabes para asistir á las fiestas que se están celebrando en honor de la emperatriz de los franceses.—Fabra.

Ayer celebraron una importante reunión el general Prim y los Sres. Rivero y Topeta.

Anteayer se cometió un robo en la tienda de vinos de la calle de Embajadores, núm. 11, llevándose los ladrones de 900 á 1000 reales en efectivo y varios efectos. Han sido presos por sospechas dos individuos vecinos de dicha casa. También en la calle de Cabestreros, número 20, se efectuó un robo de alguna consideración, penetrando los ladrones por la alcantarilla.

El domingo próximo obsequiará el Sr. Rivero, comandante de las fuerzas populares de Madrid, con una comida á la oficialidad del batallón de voluntarios cazadores de Prim.

Parece que hay el propósito de hacer creer á todo el mundo, según se da la noticia en diversas formas y tonos, que el general Prim aspira á ser elegido presidente de la república unitaria. Pero este es un absurdo que rechazan todos los hombres de talento. El marqués de los Castillejos conoce demasiado la situación del país y sus propias fuerzas para que su clara penetración y su patriotismo no rechacen de consuno semejante delirio. El general Prim, que tan hábil y decidido se ha mostrado al combatir el movimiento federal, sabe que el nombre de «república» asusta hoy á la mayoría de los españoles. El general Prim no es capaz de ir nunca contra el voto monárquico de las Cortes. El general Prim sabe que la libertad de España, que tanto desea salvar, no puede consolidarse sin que la institución monárquica quede restablecida, de modo que cualquiera de los generales se creyese con mejor derecho para disputar el trono al que lo ocupara. Es, pues, decididamente una calumnia grosera que el general Prim aspire á la presidencia de una república que no existe; y creemos que muy pronto los hechos vendrán á desmentir tan groseros rumores.

La compañía italiana que actúa en el teatro de la Zarzuela de Madrid prepara, para presentarla en breve, la ópera de Donizetti «Elixir de amor». Si no sale de esta prueba mejor que de la primera, nos parece que la empresa no debe luchar mas con el gusto de su escogido público, que tan mala acogida ha hecho á la compañía italiana.

En el juicio celebrado entre el general Izquierdo y el Padre Cobos á consecuencia de un artículo publicado, por el segundo

en 25 de julio último, ha resultado avenencia, declarando el periódico: que retira todas y cada una de las palabras que el general Izquierdo pueda considerar ofensivas á su honor y decoro, así como al de su señora e. posá e hijas, dejando á todos ellos en la buena opinión y fama que de de recho les corresponde.

Hoy se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Habana, 18.

El capitán general de la isla de Cuba al señor ministro de Ultramar. Felicito al gobierno.

Llegaron los vapores «Santander» «Paris» y «Guipuzcoa» que traían tropas, sin novedad. Todo va adelantando.

Caballero.

El Sr. Ruiz Zorrilla se sintió un poco indisposto al terminar la sesión de hoy; pero se pasó pronto la molestia y seguía bien despues.

El jueves 21 del actual se inaugurará el nuevo mercado de caballerías y ganados, quedando por tanto prohibida la reunión de estos en los puntos en que hoy tiene lugar.

En dicho establecimiento se observarán las prescripciones del reglamento aprobado por la corporación municipal y publicado en el Boletín oficial del Ayuntamiento de 27 de setiembre último.

Esta tarde ha leído el Sr. Echegaray el siguiente proyecto de ley sobre platería.

Art. 1.º La fabricación y venta de los objetos de oro y plata, ó en que estos metales entren de alguna manera, será libre en lo sucesivo.

La introducción de los espesados objetos, estará únicamente sujeta al pago de los derechos que establezca el arancel de aduanas.

Art. 2.º Los artefactos de oro y plata podrán ser contruados con cualquier ley ó por porción de fino.

Art. 3.º El gobierno ofrecerá al fabricante ó al comerciante de objetos de oro y plata y al comprador que la pidan, la garantía pública de que reúnen la cantidad de fino que el fabricante haya estampado en ellos con su marca.

Al efecto se establecerán files contrastes en todos los puntos que el gobierno considere conveniente.

Cuando los objetos tengan la misma ley que la moneda se podrán presentar al contraste con la marca sola del fabricante, sin expresión de la cantidad de fino, que en este caso se sobreentienda.

Art. 4.º La tolerancia ó permiso para los artefactos que tengan estampada su ley y se presenten al contraste, será la de tres milésimas para los de oro y de seis milésimas para los de plata.

Art. 5.º Los files contrastes podrán rehusar la garantía para aquellos objetos, que componiéndose de piezas de diversas leyes, exijan varias marcas.

Art. 6.º Los files contrastes no percibirán, por razón de su oficio, mas sueldos ni emolumentos, que los derechos que marque el arancel que publicará el gobierno.

Art. 7.º Un reglamento que expedirá el gobierno, oyendo al consejo de Estado, determinará la forma en que se ha de pedir y obtener el contraste, las atribuciones de los ensayadores y lo demás necesario para la ejecución de esta ley. Formará parte de este reglamento el arancel de que habla el artículo anterior.

El nuevo proyecto de ley de minas que en sentido muy liberal ha redactado el ministro de Fomento y presentado hoy á las Cortes, obedece á dos principios capitales: facilitar la adquisición de la propiedad minera á las asociaciones y á los particulares, y dar seguridad y perpetuidad á la propiedad misma, librándola de los ataques insidiosos de los denunciantes, de la mala fé, la envidia ó la avaricia, garantizando al mismo tiempo la tranquila posesión por parte de los explotadores de buena fé.

También rebaja el canon ó derecho de superficie, fijándolo en 15 pesetas por hectárea, excepto en las de minerales de hierro ó combustibles que pagarán solo 5 pesetas, mientras la explotación no se estienda á sustancias de otro género.

En el proyecto se establece también que el importe de la indemnización de aprovechamiento de materiales, se fije teniendo en cuenta los daños que para la extracción de los mismos se cause.

Para la ocupación temporal de terrenos para estudio de obras de utilidad, se necesitará previo mandamiento de juez.

Una enferma que se hallaba en una de las salas del piso segundo del hospital que fué de la Princesa, se tiró por una ventana al patio, de cuyas resultas recibió graves contusiones que pueden muy bien comprometer su vida.

Ha sido preso el republicano Sr. Rivera Delgado.

Por el proyecto de ley de expropiación forzosa leído esta tarde á las Cortes por el señor ministro de Fomento reformada la ley de julio de 1836, se establecen tres circunstancias para la expropiación.

Primera. Declaración de utilidad pública de la obra y se determine la necesidad de la expropiación. Segunda. Tasación del inmueble. Y tercera. Pago y posesión de la parte expropiada.

La declaración se hará, como hasta aquí, por las autoridades administrativas. La tasación se hará por un perito cualquiera. La administración proce-

rá la avenencia amigable; y á falta de avenencia decidirá el juez del distrito, contra cuyo fallo quedan los recursos de nulidad y de apelación.

El juez autorizará la toma de posesión de la finca espropiada, previa consignación de su pago.

Las declaraciones hechas esta tarde en las Cortes por el general Prim, han causado la mas satisfactoria impresión, pues al mismo tiempo que ha fortalecido los deseos de los que quieren hermanar la libertad con la monarquía y el orden, ha hecho perder á los republicanos la última esperanza de que el ilustre, valiente y liberal marqués de los Castillejos, se dejaria deslustrar por las que le ofrecían la presidencia de la república unitaria.

Ha llegado Lisboa nuestra compatriota la notable artista doña Teresa Isturiz, que durante la próxima temporada teatral cantará como prima donna en el teatro de San Carlos de aquella capital.

En Paris corrió hace dos días muy acreditado el rumor de un cambio ministerial combinado con grandes reformas liberales. Entre los nuevos ministros se citaba al Sr. Rouher para ministro de Negocios extranjeros y al general Fleury para ministro del Interior.

Hoy ha llegado á Madrid, de paso para Lisboa, la distinguida cantante española D. Campolina Poch que trabajará en el teatro de San Carlos.

Segun los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca de las elecciones para diputados á Cortes verificadas en Albacete, resultan que la candidatura monárquica ha obtenido: 23807 votos el Sr. Moncasi y 2 873 el Sr. España.

Los republicanos Sres. Perez y Linarez y Valero y Padron, han obtenido el primero 8175 y el segundo 7066.

En la provincia de Soria han obtenido mayoría de votos segun los escenios generales, los Sres. D. Fernando Fernandez de Córdoba 14211 y D. Miguel Uzuriaga 12082.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del señor conde de Polentinos, que falleció anteayer en esta capital.

En Valencia continuaban hoy las visitas domiciliarias con el fin de recoger todas las armas. Dicese que varios de los cabezallas que mandaban á los insurrectos de esta ciudad habían podido fugarse, pero sin que se tenga noticia de su paradero. Los consejos de guerra funcionaban activamente en la formación de sumarios.

Parece que va á ser disuelta la brigada Merelo, en atención á que la campaña republicana puede darse ya por terminada.

Se ha recibido en la audiencia de este territorio la causa instruida por el juzgado de primera instancia de Toledo con motivo del robo de alhajas verificado en la catedral. El tribunal inferior ha condenado á cuatro años de presidio á tres dependientes del referido templo.

Mañana publicará un decreto la Gaceta dando las gracias á los empleados de telégrafos y correos por los servicios que han prestado durante los últimos sucesos políticos. También se publicarán probablemente las recompensas con que son agraciados varios telegrafistas y empleados de las ambulancias.

El número total de bajas que han tenido los voluntarios de Prim en el ataque de Valencia, son cuatro muertos y nueve heridos.

Esta tarde ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el brigadier Merelo con la fuerza de ingenieros que mandaba. El Sr. Merelo se ha presentado inmediatamente al regente y al ministro de la Guerra.

El número de armas recogidas en las calles de Valencia asciende á 4000. Segun noticias que hemos recibido de aquella capital, parece que los daños causados por el bombardeo no son de gran consideración.

Hoy se encontraban en Madrid todos los artistas que han de trabajar en la próxima temporada en el teatro nacional de la Opera.

Esta tarde han llegado á Madrid, procedentes de Valencia, los Sres. Queipo y Bermudez, ayudantes del Regente.

Esta tarde á última hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18.

El periódico la France dice que la salida del ministerio del principe de la Tour d'Auvergne, está decidida.

Se ha publicado un manifiesto firmado por 20 diputados radicales, en el que se dice:

«No iremos á la cámara el 26 de octubre, porque provocáramos una manifestación, de la cual nadie puede determinar la marcha y el alcance. Esperaremos la apertura de la sesión, y entonces pediremos cuenta del nuevo agravio hecho á la nación y proseguiremos, apoyados sobre el sufrágio universal y la soberanía nacional, la obra de la reivindicación democrática y nacional.»—Havas.

El Juez... se verá en la audiencia en la sala... primera una causa seguida en Guadalupe contra Pedro Puebla Prieto por homicidio de su novia y la madre de esta. El reo está sentenciado en primera instancia á la última pena. Lo defiende el Sr. Hernandez de la Rúa.

Han sido admitidas por la empresa del teatro español, y se pondrán en escena en la mayor brevedad, las piezas en un acto: Por un bautizo, original del señor Barrera; La barba del vecino..., del señor Selgas; A tal amor tal erido, de un aplaudido escritor; Un matrimonio secreto, del Sr. Hurtado; Ojos que no ven..., de un autor cuyo nombre no recordamos; Las multas de Timoteo, arreglo del Sr. Catalina (D. Juan), y Las dos hermanas, última producción del desgraciado y festivo poeta Narciso Serra, y que será sin duda alguna un supremo esfuerzo de su inagotable ingenio en medio de los dolorosos padecimientos de que es víctima hace largos años.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 18 DEL 19.

3 consolidado... 23-30 23-20
Id. pequeños... 24-00 25-00
Id. fin de mes... 23-20 23-00
Id. exterior... 28-40 00 07
3 proced. diferido... 22-60 22-65
Id. fin de mes... 22-70 22-70
Deuda material... 00-00 00-00
Id. personal... 00-00 00-00
Bil. hipotecarios... 99-00 99-00
Id. 2.ª serie... 87-00 87-75
Banco de España... 42-35 42-35
Bonos del Tesoro... 50-25 50-00
FERNOS-CARRILES...
Obligaciones 3000... 44-75 44-40
Id. nuevas... 4-30 00-00
Id. de 20000... 00-00 00-00
Id. nuevas... 00-00 00-00

CARBONERAS...
Junio de 1831... 00-00 00-00
Agosto de 1832... 00-00 00-00
Julio de 1833... 00-00 00-00

CAMBIOS...
Londres á 90 d. f. 49-35 49-50
Paris á 8 d. v... 5-16 5-16

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 22 de abono. T. 1.º par.—La maja.—La mancha de la mora.

ZARZUELA.—F. 20 de abono.—Segundo turno.—A las 8 1/2.—Las georgianas.

BUFOS ARDERIUS.—F. 47 de abono, 17.º de la segunda serie. Segundo turno impar.—A las 8 1/2.—El Sr. de Lopez.—Dos truchas en seco.—Pascual Bailon.

TEATRO-CAFÉ DE VARIEDADES.—A las 8.—El memorialista.—Segundo acto de la misma.—Los cuatro maravedís.—El amante presuntuoso.

TEATRO DEL REGREO.—La función se anuncia por cartela.

CAFÉ TEATRO DE NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Los insociables.—Balle.—Las citas á media noche.—Balle.—La mejor de las mujeres.—Balle.—En saltando la sin hueso.—Balle.

BANCO DE ESPAÑA

Debiendo destinarse la suma de tres millones de escudos en cada semestre para el pago de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de la segunda serie de este establecimiento, al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del convenio aprobado en 18 de octubre de 1867, en virtud del art. 10 de la ley de 29 de junio anterior que creó aquellos valores; y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de enero próximo 1.360.800 escudos, para los intereses de los 45.360.000 á que ascienden los billetes á que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 1.639.200 escudos.

Dispuesto que dicha amortización se verifique por sorteos, la administración del Banco procede á anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del segundo semestre de este año, y las reglas á que ha de sujetarse, que son las siguientes:

1.º El sorteo se verificará en el salón de juntas generales del Banco, el día 18 del próximo mes de noviembre, empezando á las doce en punto de la mañana y continuando sin interrumpirse hasta su terminación.

2.º El acto será público y lo presidirá el gobernador, asistiendo además uno de los subgobernadores, una comisión de tres individuos del consejo, el secretario, el interventor y el consultor del establecimiento.

3.º Los 226800 billetes sorteados se dividirán para el acto del sorteo en 2268 lotes de á 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas.

4.º Estas 2268 bolas se espondrán al público antes de introducirse en el globo, por si alguno de los concurrentes desea examinarlas.

5.º Verificado su encantamiento se extraerán del globo 82 bolas que representarán 8200 billetes por valor de 1.640.000 escudos, tomándose del fondo de amortización 800 escudos para completar el importe de una centena de billetes que corresponde á cada bola, segun el sistema establecido para facilidad del sorteo.

6.º La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará además expuestas al público en lugar conveniente del establecimiento, por espacio de ocho dias, las 82 bolas que hubiesen salido en el sorteo, á fin de que puedan comprobarse con los números que se hayan publicado.

Y 7.º Se avisarán oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados.

Madrid, 18 de octubre de 1869.—El secretario, José de Adaro.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 20. San Juan Curcio, confesor, y Santa Irene, virgen y mártir. CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Cayetano...

CARIDAD. La implora Manuela Gonzalez, viuda, con una hija, las cuales se hallan en la mayor miseria. Cuestión de la Vega, 11, bajo.

ANUNCIOS.

PERDIDA. EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una cartera en mal estado, con unos documentos, puede entregársela en la calle del Bastero, número 9, casa de huéspedes.

SE VENDE UNA YEGUA INGLESA. De montar. Calle de Santa Catalina, núm. 3, caballería.

DINERO.

A 1 1/2 por 100 sobre alhajas, si la cantidad es crecida.

Se empeñan en el acto papeletas del Monte de Piedad, dando mas que en ninguna otra casa, y se compran aunque estén cumplidas.

Espoz y Mina, 7, principal, derecha.

VINOS. NUEVAS CLASES SUPERIORES y mas baratos. Tintos secos ó embocados a un real botella y 16 rs. aragonesa. Añejos a 22, 28 y 36. Carriena dulce a 2 1/2 botella y 36 arroba. Lágrima a 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años a 4 y 66. Rancio y tinto de catorce años a 5 y 80. Calle de San Miguel, 15.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AUCTION. Ternerá, 4, principal.

DESPACHO CENTRAL DE

EXHORTOS.

Mayor, 108, bajo derecha.

Se encarga de cumplimentarlos con exactitud en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir en el punto donde estén protocolizados ó recibidos.

La correspondencia al director D. José Aml. - Madrid. DEPOSITOS DE MANTECADAS DE Asturias. Se venden en comisión, en los establecimientos siguientes: calle Mayor, 62, ultramarinos; calle del Pozo, núm. 9, pastelería; y Concepción Gerónimo, esquina a la de Santo Tomás.

En dichos puntos se reciben diariamente.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de clases, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Mosca, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, segundo.

DOLORES REUMATICOS, MUSCULARES y nerviosos. Alivio pronto, seguro, y cura radical en muy poco tiempo, con el bálsamo calmante, 8 y 12 rs. Casco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica, casa del autor.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Se compran y venden en corta y gran cantidad. Librería de Florencia Rubio, calle del Arenal, núm. 20.

COMPETENCIA. CARROS DE MUDANZAS. Nueva empresa calle de Graciosa, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

EL MALDITO, POR EL ABATE... A 12 rs. tomo y 6 sueros. Librería de San Martín, Puerta del Sol, Pádelas a Salv. Manero, Barcelona.

A LA JUVENTUD

Carrera completa de náutica, de gran provecho para los jóvenes. Lecciones de matemáticas, física, geografía, aritmética mercantil, y part de doble. Honorarios convencionales. Desengaño, 23, principal derecha.

SE VENDEN ARBOLES FRUTALES Y de sombra. Calle de Felipe III, 9 y 11, tienda.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Aguero, el que sale a caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

DOLIZAS ACCIONES Y CEDULAS DE LAS sociedades. Crédito Comercial y otras sociedades. Se pagan al contado y a buenos precios. Plaza Mayor, 30, principal derecha.

MALES SECRETOS. SE CURAN CON prontitud, reserva y economía en la clínica especial del médico Montaner, único de su clase en España, Barrio Nuevo 11, entresuelo, izquierda. De doce a ocho.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París; alfombras de todas clases, etc., etc. Castellana, 14 y 16.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El Excmo. señor D. FRANCISCO DE LA TORRE Y CASTELLANO, conde de Torre María, senador del Reino, conde de Estado, maestrante de Granada, etc., etc. falleció el 20 de octubre de 1867.

Su viuda, hijo é hija política, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 20 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á ella serán aplicadas en sufragio de su alma de dicho excelentísimo señor.

CUARTO ANIVERSARIO. El señor D. FRANCISCO RECIO Y RUIZ falleció el 20 de octubre de 1865.

La tía, primos, demás parientes y los testamentarios de dicho señor, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastián el día 20 del corriente, á las diez de la mañana.

Las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia y en las de San Antonio de los Portugueses y Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos á ellas se aplicarán por el eterno descanso del referido finado.

D. GILA FUNES DE ORTEGA (O. E. P. D.) falleció en el Escorial de San Lorenzo el día 11 de octubre de 1869.

Su esposo, hermanos y hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán especial favor.

DINERO, sobre alhajas y otros efectos, a 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mutuo del Tesoro. Gorgera, 3.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante.

EL MÉDICO-QUIRURANO CATALAN ED. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escarfulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

POR AUMENTAR SE TRASPASA un almacén de vinos á un precio módico. Dirigirse Hortaleza 25, relojería de Alueta.

ZAPATILLAS SUIZAS. Gran depósito de las verdaderas y únicas en esta capital, por mayor y menor. El Centro, Monterá, núm. 20.

DINERO. Quedan todavía por colocar algunas partidas sobre valores del Estado, al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia. Se trata solo con los interesados. Calle de Valverde, núm. 21, bajo izquierda, de diez á doce de la mañana y cuatro á seis de la tarde.

A LAS DOS PALABRAS. EL CORSE-FAJA, INVENTADO EN ESTA casa hace veinte años, nada tiene que ver con los anuncios que un aprendiz nos ha copiado y cuyas promesas no podrá cumplir aunque chapurree sus tres idiomas.

SE DARÁN LECCIONES A DOMICILIO de aritmética y principios de álgebra y geometría, explicando sus diferentes teorías con claridad y sencillez. Se dejan las notas, calle de Carretas, núm. 4, librería del Sr. Villaverde.

SE VENDEN UNA BUENA BERLINA y dos guarniciones de limonera. Rej, 5, darán razón. SE NECESITA AGUA DEL LOZOYA. Dirigirse Hortaleza, 5, pral. derecha, de nueve á once de la mañana.

GRAN BAZAR. PLAZA DE SERRANO, 12. Aceite mineral superior á 11 cuartos cuartillo; una lata de 37 cuartillos á domicilio 49 rs.; los mismos precios, Arremaría, 11; se acaba de recibir un gran surtido de lámparas última novedad.

DINERO. Se presta sobre todas las papeletas del Monte de Piedad y sobre alhajas, dando todo su valor en clase de empeño. Cuchilleros, 12, entresuelo.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Platería de Ríos, Preciados, 29. ALMONEDA DE MUEBLES Y CAMA Adorada, Madera, 11, pral.

OCULISTA. Clínica abierta el día 15 de junio. Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Grandes resultados obtenidos hasta el día. Consulta gratis á los pobres de 9 á 11. Plaza de Santa Ana, 10, principal.

DUEÑAS, (MÉDICO-QUIRURANO), DENTISTA. Carretas, número 7, principal. EL INGENIERO DIRECTOR DE LA Academia de matemáticas establecida en la calle de Jesús del Valle, se ha trasladado á la de Fuencarral 24.

VENTA DE UNA POSESION AGRICOLA en la provincia de Madrid. Se halla de venta una hacienda que consta de una casa espaciosa de labor, 408 fanegas de tierra, dos eras empedradas, una bodega, una cerca y 473 olivos. Dicha hacienda está situada en el término de Camarín de Estaruelas, distante cinco leguas de Madrid y una de Alcala de Henar. Quien desee adquirir dichas fincas puede dirigirse á D. Hermenegildo Aldama, en la referida villa de Camarín.

OSERVACIONES AL FOLLETO DIOS de Suñer, por un libre pensador. A 2 reales en las principales librerías. PASTILLAS PECTORALES. CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y congestiones, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Hortaleza, núm. 9, botica; Valladolid, doctor Romeo; Zaragoza, Escribana; San Sebastián, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

BELLMONT DENTISTA. Hace todas las operaciones de la boca y piezas artificiales con perfección y economía. Calle Mayor, 23, principal.

TARJETAS EN EL ACTO. 8rs. 100. Luna, 10, litografía. VALORES PÚBLICOS. EL ANCOR. Compra y adelanta fondos sobre los mismos, descuentos cartas de pago, pólizas, títulos y obligaciones de sociedades. Preciados, 5, entresuelo.

MAGNIFICOS GABANES IMPERMEABLES. Acaba de recibirse un gran surtido. EN EL BUEN GUSTO, calle de Carretas, núm. 19. SE CEDEN DOS SALAS CON ALCOBA para dos ó tres personas, con asistencia á sin ella, á un precio muy arreglado. Tetuan, 22, tercero.

HUÉSPEDES. SE ADMITEN DESDE 17 rs. con dos comidas. Hortaleza, 6, tercero.

INGLES Y ALEMAN. Por un profesor de Londres, Sistema Olfendoff. Luna, 10, litografía.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA DELICIOSA HARINA DE LA SALUD, DU BARRY. La Revalenta Arábiga cura radicalmente las males digestivas (dispepsias), gastritis, gastralgias, estomatitis habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vomitos después de comer, y durante el embarazo, dolores, agrias, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los dolores de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y biles, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamiento, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, historico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre; palidices, supresión, hidropesias, reumatismos, gripa, falta de frescura y energía é hipocondría. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Extracto de 72000 curaciones.

Certificado núm. 58614 de la señora marquesa de Brehan. Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas hermosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras en un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mi semejantes me llegaba á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, La Revalenta Arábiga, habiendo sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social. De Vd. muy agradecida, Marquesa de Brehan.

Núm. 68476, Sainte-Romaine des Isles. - ¡Looado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis dolores y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. - J. Comparat, cura. Núm. 48210. - El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. Núm. 48218. - El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Núm. 49422. - El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud. Núm. 58850. - La señorita Gallard, calle da Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1869, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro 300 rs. SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes, y renovando la sangre. Cura núm. 72448. - Crdiz, 3 de junio de 1869. - No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. - Queramos reconocidos y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y seguro servidor Q. B. S. M. - Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 32 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 63 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs. ALICANTE: Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido. - AVILA: Tomás Salcedo. - BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles. - BILBAO: D. José María de Somonte, Petronila Somonte, viuda de Ocair. - CADIZ: Teófilo Pérez. - CÁDIZ: Viuda de Avilés y Cano. - CARTAGENA: Diego de la Cruz. - FIGUERAS: Francisco Fabre. - GIBRALTAR: Sr. Roberts. - GRANADA: Pedro de Zúñiga. - LEON: G. P. Marino e hijo. - LOGROÑO: Maximino Zarzosa. - MADRID: Co. de Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y todos los boticarios y ultramarinos. - MÁLAGA: Jorge Hodgson, Póla de las Heras. - RONDA: P. Eusebio de Rioja, del comercio. - NURCIA: Rafael Almasan y Martín. - OVIEDO: Eugenio Martínez. - PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Moure. - SAN SEBASTIAN: Eusebio Torrens. - SEVILLA: Ramón Pádel. - SORIA: Canana hermanas. - TUDELA: Anastasio Zarzosa. - TOLEDO: Ángel Lopez de Cristóbal. - VALLADOLID: P. Miguel Gonzalez hermanas. - VALENCIA: Rafael Gonzalez y Requena, Ruada, don Hilario San Pedro, del Comercio. - VALENCIA: D. Eduardo Jiménez, D. Manuel Mezquita, Ramón Rives y Tomás Marco, tienda del Ancoir. - VITORIA: Cernillo y sobrino, Isidoro de Arrillano. - ZARAGOZA: Ramón Ríos, Andrés Gil, viuda de Hería é hijos y Sres. Solsosa y García, droguería. - LISBOA: H. Dabaut, rue da Prada, 11.

DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm. 1. - Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA DE BERTHE. Empleado victoriosamente en el tratamiento de los catarros, bronquitis, hemoptisis, y muy poderoso en los diversos períodos de la tisis. Cura los espasmos de sangre, las toses mas tenaces, la opresión, los dolores de pecho, la alteración de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos, y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA DE BERTHE. Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPA, del CATARRO de la COQUELUQUE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO. Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeína honora focas veces otorgado, ha sido clasificado en el número de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA DE BERTHE. Precaveros de las falsificaciones y exigir la firma. Casa FERRER y E. 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouv, PARIS. MADRID, SS. Isidro FERRER y Cia, Monterá, 51.

LIQUEUR DU BOYER. Tratamiento especial y nuevo para la curación pronta de la gota, de los reumatismos de las articulaciones y de los músculos. La acción del licor específico es tan rápida como saludable. Su resultado seguro es la desaparición del dolor. No contiene sustancia alguna que tenga influencia nociva para la economía.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE. Necesitando esta compañía hacer un acopio de 100 metros cúbicos de arena de fundición, se avisa al público para que los que deseen presentar proposición puedan remitirla en pliego cerrado antes del 25 del actual en la secretaria de mi cargo, sita en la estación de Atocha.

GENOVEVA DE BRABANTE, PARA PIANO. En el almacén de música de C. Martín, calle del Correo, núm. 4, se hallan de venta piezas sueltas de dicha zuzuela, á 5 rs., y la partitura completa á 32.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA, Calle del Rubio, 23.